

**CARLITA SNACKS CARLISNACKS CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31 DEL 2013**

NOTA 1 - ACTIVIDAD

CARLITASNACKS CARLISNACKS COMPAÑÍA LIMITADA, El objeto social de la compañía es la elaboración, producción y comercialización de productos alimenticios agroindustriales. Su domicilio principal está localizado en la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, calle Fernando de Vera lote 42 y Sebastián Moreno.

Durante El año del 2013, Ecuador ha mantenido una estabilidad económica basada principalmente en el alto precio del petróleo que al momento bordea los \$ 100 dólares por barril. El Gobierno Nacional reconoce que este es el eje que ha movido y moverá las finanzas durante algunos años.

NOTA 2 - RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES

Las políticas contables están basadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIFF), las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. Las políticas más importantes son:

a. Declaración de cumplimiento

Los estados Financieros fueron preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), además cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008.

b. Bases de preparación

Los Estados Financieros son preparados en base al valor razonable para los activos y pasivos financieros. Otros activos y pasivos financieros y activos y pasivos no financieros se presentan al costo amortizado o al costo histórico. La compañía utiliza el método de fecha de negociación para el registro de sus inventarios.

Los estados financieros presentan cifras en dólares (USD \$), la unidad monetaria de los Estados Unidos de América. La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar, el dólar (USD \$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, desde el año 2000

c. Efectivo y Equivalentes de Efectivo.

Para propósitos del estado de Flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista. Las cuentas corrientes bancarias y fondos fijos se encuentran debidamente segregados y pueden utilizarse en forma inmediata, sin que pese sobre ellos ningún gravamen o restricción de su uso.

d. Inventarios

Los inventarios están valorizados al costo de adquisición de: materia prima, producción en proceso y productos terminados. El producto terminado se determina en función de órdenes de trabajo.

La valoración de inventarios de materia prima y productos terminados se ha determinado sobre la base de valores promedios de adquisición, utilizando el método promedio ponderado.

e. Depreciaciones

La depreciación se registra en resultados del período, en base al método de línea recta, en función de los años de vida útil estimada, aplicando los siguientes porcentajes anuales:

• Construcciones y edificaciones	5%
• Maquinaria y equipo	10%
• Muebles y enseres	10%
• Vehículos	20%
• Equipos de computación	33%

f. Gastos Anticipados

Pagos realizados por anticipado que son aplicados a resultados, en función de las fechas de sus vencimientos.

g. Activos Fijos

La empresa registra sus activos fijos al costo más los ajustes de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, y los efectuados de conformidad con las disposiciones legales.

Las depreciaciones se calculan utilizando el método de línea recta en función de la vida útil estimada y de acuerdo a los porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

h. Patrimonio de los socios

Se registra el monto total del capital representado por capital pagado, por reservas constituidas por Ley, estatutos, saldo proveniente de la corrección monetaria y aplicación de la NEC 17, las utilidades acumuladas, los efectos netos de los ajustes realizados contra Resultados Acumulados, producto de la aplicación de las NIFF por primera vez, conforme lo establece cada una de las normas.

Los saldos y movimientos del período se reflejan en el Estado de Cambios en el Patrimonio.

i. Resultados

Todos los ingresos, costos y gastos son reconocidos y registrados cuando se efectúan las transacciones correspondientes.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes, la empresa ha efectuado aportaciones al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, y la responsabilidad de pagar al personal los beneficios que establece el Código de Trabajo

j. Pasivos

Los pasivos están registrados, en las respectivas cuentas a corto y largo plazo de acuerdo a su naturaleza, tal cual se explica en las notas referentes a las obligaciones de la empresa.

NOTA 3. ADOPCION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIFF)

Con fecha 4 de septiembre de 2006, mediante Decreto R.O. No. 348, se publicó la Resolución No. 06.:ICI.004, que resuelve en su artículo 2, disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIFF), sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de los Estados Financieros a partir de 1 de Enero del 2009.

Con fecha 20 de noviembre de 2008, se emitió la Resolución No. 08.G.DSC-010 que resuelve en su artículo 1, modificar los plazos mencionados en el registro oficial antes mencionado. Los cuales fueron establecidos de la siguiente manera:

Debido a que el tercer grupo de compañías aplicarán las NIFF a partir del 1 de Enero del 2012, en Julio del 2009 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emitió las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (en adelante, NIFF para PYMES). La Superintendencia de Compañías decidió que, para efectos de preparación de estados financieros, se califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

Activos Totales	-Menor a US\$ 4 MM
Valor Bruto en ventas anuales	-Menor a US\$5MM
Trabajadores	-Menos de 200 trabajadores (personal ocupado) promedio anual ponderado

La convergencia de los estados financieros a la normativa internacional NIFF-(Normas Internacionales de Información Financiera), busca homologar los estados financieros de las compañías con la normativa local.

Nota 4. Caja – Bancos

	2013	2012
Caja General	4.500	4.500
Banco del Pichincha Cta.303417490-4	63.534	143.146
Produbanco Cta. 0205900318-5	89.391	94.457
Banco de Guayaquil Cta. 5808294	95.657	107.899
Banco General Rumiñahui 0486100290	364.551	190.169
Banco Internacional 090-0608764	32.768	42.589
Banco del Litoral	<u>413</u>	<u>413</u>
Total	<u>650.814</u>	<u>583.173</u>

NOTA 5. INVERSIONES

En el Banco General Rumiñahui con fecha 30/08/2012 se realiza una inversión de USD\$ 50.000 dólares con una tasa de interés del 4.5% a 95 días plazo, el valor de la cuenta es de USD\$ 51.183

NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

	2013	2012
Quito	802.603	865.963
Guayaquil	<u>104.681</u>	<u>112.945</u>
Total	<u>907.284</u>	<u>978.908</u>

NOTA 7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	2013	2012
Samaniego Jorge (cuena)	344	0
Becerra Fernando	710	0
Otras Cuentas por Cobrar	186.939	571.060
Anticipos proveedores	<u>13.600</u>	<u>28.010</u>
Total	<u>201.593</u>	<u>599.070</u>

NOTA 8 - PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES

Se registra la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

En el presente ejercicio económico, se realiza la provisión del 1%, de conformidad con la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, el valor total de la cuenta es de US \$ 96.201

NOTA 9. INVENTARIOS

	2013	2012
Materia Prima y Materiales	206.107	267.293
Productos en Proceso	55.012	49.489
Mercadería en tránsito	70.411	220.386
Producto Terminado	<u>92.881</u>	<u>80.526</u>
Total	<u>424.411</u>	<u>617.694</u>

NOTA 10. ACTIVOS FIJOS

	2013	2012
Saldos al comienzo del año	4.411.654	2.868.371
Adquisiciones	2.108.966	1.543.283
Depreciación	<u>(1.309.383)</u>	<u>(1.102.278)</u>
Saldos netos a fin de año	<u>5.211.237</u>	<u>3.309.376</u>

NOTA 11. OBLIGACIONES BANCARIAS

Se refiere a operaciones con el Banco General Rumiñahui:

Operación 368543-00 por USD \$ 350.000.00 al 9.76% interés 36 meses plazo que termina en marzo 18 del 2014, cuyo saldo al 31 de diciembre del 2013 es de **USD \$ 77.892.24.**

Las siguientes dos operaciones se las realiza en julio del presente ejercicio, cuyo destino es la adquisición de vehículos para distribución de los productos elaborados, cuyo saldo al 31 de diciembre del 2013 es de **USD\$ 558.048.88**

Operación 432144-00 por USD \$ 400.000.00 al 9.30% interés 48 meses plazo, que termina el 31 de julio del 2017.

Operación 431822-00 por USD \$ 200.000.00 al 9.30% interés 48 meses plazo, que termina el 25 de julio del 2017.

El saldo de esta cuenta de acuerdo a la tabla de amortización suman: **USD\$ 635.941.12**

NOTA 12. CUENTAS POR PAGAR FISCALES

	2013	2012
Impuesto renta compañía	176.518	136.032
1% Retención en la fuente	7.016	7.484
100% Iva en compras	4.262	3.592
70% Iva en compras	2.384	1.738
30% Iva retenido compras	6.078	1.536
IVA	105.158	55.550
2% Retención en la fuente	786	4.772
8% Retención en la fuente	739	209
10% retención fuente	<u>2.416</u>	<u>1.887</u>
Totales	<u>305.357</u>	<u>213.949</u>

NOTA 13. BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR

La empresa Actuarial Consultores Cía. Ltda. Procede a realizar el calculo actuarial de conformidad a lo establecido en las NIIF (NIC 19) para determinar los valores a provisionar anualmente con el objeto de pagar por concepto de Jubilación patronal, e indemnizaciones laborales (desahucio) a sus empleados

	2013	2012
Décimo Tercer	31.628	9.316
Décimo cuarto	45.438	4.288
Fondos de Reserva	9.752	7.797
Jubilación patronal	0	146.978
Desahucio	0	36.729
Vacaciones	<u>141.937</u>	<u>102.840</u>
Totales	<u>228.755</u>	<u>307.948</u>

NOTA 14. IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Hasta el año 2009, los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna. A partir del año 2010, de acuerdo con las últimas reformas tributarias aprobadas, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta. Una reconciliación entre la utilidad (pérdida) según estados financieros y la utilidad gravable (pérdida tributaria), es como sigue:

a) Conciliación tributaria

De conformidad con disposiciones legales, la provisión de Impuesto a la Renta se calcula a la tarifa del 22%, aplicable a las utilidades gravables del presente ejercicio. Las declaraciones de impuesto sobre la renta de las compañías constituidas en la República del Ecuador están sujetas a revisión por las autoridades fiscales de los últimos cinco años, incluyendo el año terminado al 31 de diciembre del 2013

Utilidad antes del 15% participación trabajadores	950.622
15% participación trabajadores	-142.593
Deducción por incremento neto de empleados	-37.585
Más: Gastos no deducibles (*)	31.910
Utilidad gravable	802.354
Impuesto causado	176.518

(*) Se debe a la regulación del exceso de Gastos de Gestión, que en la declaración de Impuesto a la renta se lo registra como Costos y Gastos deducibles incurridos para generar ingresos sujetos a Impuesto a la Renta.

Aspectos Tributarios del Código Orgánico de La Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por “Medianas Empresas”.
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código

NOTA 15. IMPUESTOS

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

Activos por impuestos corrientes

Por impuesto a la renta	<u>135.266</u>
-------------------------	----------------

Pasivos por impuestos corrientes

Impuestos a la renta causado 2013	176.518
Impuesto Retenciones IVA y Fuente	<u>128.839</u>
Total	<u>305.357</u>

NOTA 16. PROVISIONES IMPREVISTOS

Provisiones realizadas por la empresa a largo plazo, para imprevistos y daños que se puedan ocasionar en la planta industrial, que se han acumulado por varios años, cuyo saldo en el presente ejercicio es de USD 898.576, y Otras Cuentas por Pagar Varios por USD. 3.427

NOTA 17. CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre del 2012, es de USD \$ 100.000 que se encuentra dividido en cien mil participaciones sociales de un dólar cada una, de acuerdo al siguiente detalle:

Carlos Alberto Forero Caviedes	34.000
José Rodrigo Laso Mejía	33.000
Nelson Ernesto Aragón Cevallos	33.000

Mediante Escritura Pública celebrada el 12 de noviembre del 2013, se realiza la Escritura de Aumento de Capital en la suma de doscientos mil dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 200.000.00), aumento que se lo realiza mediante la reinversión de utilidades provenientes del ejercicio económico del 2012, con lo cual el capital de la compañía queda elevado a la cantidad de trescientos mil dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 300.000.00), con lo que la integración del capital queda de la siguiente manera:

Carlos Alberto Forero Caviedes	102.000
José Rodrigo Laso Mejía	99.000
Nelson Ernesto Aragón Cevallos	<u>99.000</u>
	300.000

NOTA 18. RESERVA LEGAL

La compañía debe destinar por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que su saldo alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 19 - SUPERAVIT POR REVALORIZACION NIFF

La Superintendencia de Compañías el 20 de noviembre del 2008, emite la Resolución No.08.G. DSC.010 referente a la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIFF), a partir del 2010 a las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores., por lo que se registra el efecto neto de todos los ajustes realizados contra Resultados Acumulados, producto de la aplicación de las NIFF por primera vez, conforme establece cada una de las normas.

NOTA 20. EGRESOS NO OPERACIONALES

Se refiere al pago de impuestos bancarios generados en el manejo de las cuentas corrientes, intereses por préstamos y otros gastos que se generan para su manejo económico:

Gastos financieros	19.958
Intereses bancarios	<u>56.311</u>
Total	<u>76.269</u>

NOTA 21. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2013, y la fecha de preparación de este informe, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

NOTA 22. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre 2013 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los socios y junta general de socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General sin modificaciones.

Atig Auditores Asesores Cía. Ltda.
